

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Marzo 26 de 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2014-00333-00  
Demandante : FUNDACIÓN SAN ANTONIO  
Demandado : BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA  
DISTRITAL DE AMBIENTE  
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **LUIS GUILLERMO ACERO GALLEGO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **13 DE MARZO DE 2014**.

EMPIEZA TRASLADO : 27 DE MARZO DE 2014

VENCE TRASLADO : 28 DE MARZO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

**ETHEL SARIAH MARIÑO MESA**  
Secretaria